"2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"



# DISPOSICIÓN N. 3 3 2 2

BUENOS AIRES, 10 MAY 2011

VISTO el Expediente Nº 1-47-20807/10-5 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y

#### CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones MEDSURGICAL ARGENTINA S.A. solicita se autorice la inscripción en el Registro Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de esta Administración Nacional, de un nuevo producto médico.

Que las actividades de elaboración y comercialización de productos médicos se encuentran contempladas por la Ley 16463, el Decreto 9763/64, y MERCOSUR/GMC/RES. Nº 40/00, incorporada al ordenamiento jurídico nacional por Disposición ANMAT Nº 2318/02 (TO 2004), y normas complementarias.

Que consta la evaluación técnica producida por el Departamento de Registro.

Que consta la evaluación técnica producida por la Dirección de Tecnología Médica, en la que informa que el producto estudiado reúne los requisitos técnicos que contempla la norma legal vigente, y que los establecimientos declarados demuestran aptitud para la elaboración y el control de calidad del producto cuya inscripción en el Registro se solicita.

Que los datos identificatorios característicos a ser transcriptos en los proyectos de la Disposición Autorizante y del Certificado correspondiente, han sido convalidados por las áreas técnicas precedentemente citadas.

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales y formales que contempla la normativa vigente en la materia.

Que corresponde autorizar la inscripción en el RPPTM del producto médico objeto de la solicitud.

1



DISPOSICIÓN Nº 3322

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Artículos 8º, inciso II) y 10º, inciso i) del Decreto 1490/92 y por el Decreto 425/10.

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA DISPONE:

ARTICULO 1º- Autorízase la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Técnología Médica del producto médico de marca GLYTONE PROFESSIONAL, nombre descriptivo SISTEMA PARA RELLENO DE ACIDO HIALURONICO y nombre técnico Materiales para Reconstruir Tejidos, de acuerdo a lo solicitado, por MEDSURGICAL ARGENTINA S.A., con los Datos Identificatorios Característicos que figuran como Anexo I de la presente Disposición y que forma parte integrante de la misma.

ARTICULO 2º - Autorízanse los textos de los proyectos de rótulo/s y de instrucciones de uso que obran a fojas 9 y 10-15 respectivamente, figurando como Anexo II de la presente Disposición y que forma parte integrante de la misma.

ARTICULO 3º - Extiéndase, sobre la base de lo dispuesto en los Artículos precedentes, el Certificado de Inscripción en el RPPTM, figurando como Anexo III de la presente Disposición y que forma parte integrante de la misma ARTICULO 4º - En los rótulos e instrucciones de uso autorizados deberá figurar la leyenda: Autorizado por la ANMAT, PM-1759-7, con exclusión de toda otra leyenda no contemplada en la normativa vigente.

ARTICULO 5º- La vigencia del Certificado mencionado en el Artículo 3º será por



()

"2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"



DISPOSICIÓN Nº 3322

cinco (5) años, a partir de la fecha impresa en el mismo.

ARTICULO 6º - Regístrese. Inscríbase en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica al nuevo producto. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de copia autenticada de la presente Disposición, conjuntamente con sus Anexos I, II y III. Gírese al Departamento de Registro a los fines de confeccionar el legajo correspondiente. Cumplido, archívese.

Expediente Nº 1-47-20807/10-5

DISPOSICIÓN Nº

3322

OF OTTO A ORSINGHER OF OTTO A ORSINGHER OF OTTO A ORSINGHER OR OTTO A ORSINGHER OR OTTO A ORSINGHER OF OTTO A ORSINGHER OTTO A OTTO A ORSINGHER OTTO A O



#### ANEXO I

Nombre descriptivo: SISTEMA PARA RELLENO DE ACIDO HIALURONICO

Código de identificación y nombre técniço UMDNS: 17-875 - Materiales para

Reconstruir Tejidos

Marca de (los) producto(s) médico(s): GLYTONE PROFESSIONAL.

Clase de Riesgo: Clase IV

Indicación/es autorizada/s: 1- Glytone Professional 2: relleno de arrugas faciales finas a medias, 2- Glytone Professional 3: relleno de arrugas faciales medias a profundas y levantamiento del labio, 3- Glytone 4: relleno de arrugas faciales profundas y pérdida del volumen facial

Fuente de obtención de la/s materia/s prima/s utilizada/s, para productos de origen biológico ó biotecnológico: biofermentación de cepa salvaje de estreptococos equi

Modelo/s: 1- GLYTONE PROFESSIONAL 2 , 2- GLYTONE PROFESSIONAL 3 , 3- GLYTONE PROFESSIONAL 4

Período de vida útil: 24 meses

Condición de expendio: venta exclusiva a profesionales e instituciones sanitarias

Nombre del fabricante: PIERRE FABRE DERMO-COSMETIC

Lugar/es de elaboración: 45 PLACE ABEL GANCE, 92100 BOULOGNE, Francia.

Expediente Nº 1-47-20807/10-5

DISPOSICIÓN Nº

3322

Dr. OTTO A. ORSINGHER
Dr. OTTO A. ORSINGHER
SUB-INTERVENTOR
SUB-INTERVENTOR



## ANEXO II

TEXTO DEL/LOS RÓTULO/S e INSTRUCCIONES DE USO AUTORIZADO/S del PRODUCTO MÉDICO inscripto en el RPPTM mediante DISPOSICIÓN ANMAT Nº

Willing SORSINGHER
DT. OTTO M. ORSINGHER
DT. OTTO M. ORSINGHER
DT. OTTO M. ORSINGHER

3322

# Modelo de Rotulo (Anexo III B disp. 2318/02) SISTEMA PARA RELLENO DE ACIDO HIALURONICO

PM-1759-7

### 2.1.-Razon social y dirección del fabricante y del importador

**FABRICADO POR:** 

Laboratorios Pierre Fabre Dermo-Cosmetic (PFDC)

45 Place Abel Gance. 92100 Boulogne. Francia

Tel: 0149108000

IMPORTADO POR:

MEDSURGICAL ARGENTINA S.A.

Av. Julio A. Roca 751 5º B, CABA, Argentina

2.2.- DESCRIPCION DEL PRODUCTO Y CANTIDAD CONTENIDA EN EL ENVASE

2.3.-"PRODUCTO ESTERIL"

2.4.- LOTE:

2.5.-Plazo de Validez: 24 meses, mantenido entre 2ºC y 25ºC

2.6.-"Producto Medico de Un Solo Uso"

**2.7.**-Las condiciones especificas de almacenamiento, conservación y/o manipulación del producto; **2.8.**-Las instrucciones especiales para operación y/o uso de productos médicos; **2.9.**-Cualquier advertencia y/o precaución que deba adoptarse: **"VERIFIQUE LAS** 

**INSTRUCCIONES DE USO ADJUNTAS"** 

2.10.- METODO DE ESTERILIZACION: Calor Húmedo

2.11.-RESPONSABLE TECNICO: Pinto Luis Mario.- Farmacéutico.- MN: 11.408.

2.12.- PRODUCTO MEDICO AUTORIZADO POR ANMAT PM-1759-7

2.13.-Levendas autorizadas según Disposición 5267/06

"VENTA EXCLUSIVA A PROFESIONALES E INSTITUCIONES SANITARIAS"

OTROS: Uso profesional exclusivo

# MODELO DE SOBRE-ROTULADO

Importado por: MEDSURGICAL ARGENTINA S.A., Av. Julio A. Roca 751 5º B. C.A.B.A.- ARGENTINA

Responsable Técnico: PINTO LUIS MARIO - FARMACEUTICO - MN 11408

Producto Medico autorizado por ANMAT PM-1759-7

VENTA EXCLUSIVA A PROFESIONALES É INSTITUCIONES SANITARIAS PRODUCTO ESTERIL - USO UNICO - USO PROFESIONAL EXCLUSIVO

**VERIFIQUE LAS INSTRUCCIONES DE USO ADJUNTAS** 

MEDSURGICAL ARGENTINA S.A
PRESIDENTE

Cuis MARIO Farmacéutico M.N. 11.408



332 2<sup>M/175</sup>

- 3.1. Las indicaciones contempladas en el ítem 2 de éste reglamento (Rótulo), salvo las que figuran en los ítem 2.4 y 2.5;
  - SISTEMA PARA RELLENO DE ACIDO HIALURONICO
  - FABRICADO POR:

Laboratorios Pierre Fabre Dermo-Cosmetic (PFDC) 45 Place Abel Gance. 92100 Boulogne. FRANCIA Te: 0149108000

IMPORTADO POR:

MEDSURGICAL ARGENTINA S.A. Av. Julio A. Roca 751 5° B CABA. ARGENTINA

DIRECTOR TECNICO: LUIS M. PINTO-FARMACEUTICO- MN 11408

- AUTORIZADO POR LA ANMAT PM-1759-7
- CONDICIÓN DE VENTA: "Venta exclusiva a profesionales e instituciones sanitarias"
- LOTE
- PLAZO DE VALIDEZ: 24 meses, mantenido entre 2ºC y 25ºC
- PRODUCTO ESTERIL
- PRODUCTO MEDICO DE UN SOLO USO
- "VERIFIQUE LAS INSTRUCCIONES DE USO ADJUNTAS"
- USO PROFESIONAL EXCLUSIVO

3.2. Las prestaciones contempladas en el ítem 3 del Anexo de la Resolución GMC Nº 72/98 que dispone sobre los Requisitos Esenciales de Seguridad y Eficacia de los Productos Médicos y los posibles efectos secundarios no deseados; 3.5. La información útil para evitar ciertos riesgos relacionados con la implantación del producto médico; 3.7. Las instrucciones necesarias en caso de rotura del envase protector de la esterilidad y si corresponde la indicación de los métodos adecuados de reesterilización.

### INSTRUCCIONES DE USO DE GLYTONE PROFESSIONAL

Løs productos Glytone Professional son geles estériles, libres de piretógenos, visco

elásticos, incoloros, transparentes e isotónicos. Los productos de Glytone Professional

MEDSURGICAL ARGENTINA S.A.

PINTO I S MAS



3 3 2 2 PM-175

están compuestos de una mezcla de acido hialuronico cruzado y no cruzado, sintetizados por biofermentacion. El producto se diferencia en la concentración de acido hialuronico final, su nivel en términos de cruzado y sus proporciones relativas de acido hialuronico cruzado y no cruzado. La gama de productos Glytone Professional incluye tres (3) productos: Glytone Professional 2, Glytone Professional 3 y Glytone Professional 4.

Los productos Glytone se presentan en una jeringa de cristal con capacidad para 1ml de un solo uso empaquetada en bolsa.

En la siguiente <u>tabla 1</u> se describe el contenido de una caja de Glytone Professional

PRODUCTO	Glytone Professional 2	Glytone Professional 3	Glytone Professional 4
DESCRIPCION	Jeringa de 1ml	Jeringa de 1ml	Jeringa de 1ml
AGUJAS	1 x 27G 1 ½ 1 x 30G 1 ½	2 x 27G 1 ½	2 x 25G 5/8 2 x 23G 1 1/4
ETIQUETAS DE TRAZABILIDAD	4	4	4

COMPOSICION

Una jeringa contiene 1ml del producto Glytone Professional

En la tabla 2 siquiente se describe la composición del producto

MEDSURGICAL ARGENTINA 5.A.

PINTO LUIS MARIO Farmacéutico M.N. 11.498



3 3 2 2 PM-1759

PRODUCTO	Glytone Professional 2	Glytone Professional 3	Glytone Professional 4
CONCENTRCION DE HIALURONICO SODICO RETICULADO	20mg/g	23mg/g	24mg/g
INDICE DE RETICULACION	7%	9%	9%
Ac. HIALURONICO NO CRUZADO	20%	15%	15%
Ac. HIALURONICO CRUZADO	80%	85%	85%
TAMPON DE FOSFATO de pH 7.0	1ml	1ml	1ml

### **ESTERILIZACION**

Las jeringas Glytone Professional están esterilizadas por calor húmedo Las agujas son estériles y llevan la marca CE.

# **INDICACIONES**

Los productos Glytone Professional están diseñados para ser inyectados en la dermis para el relleno de arrugas y depresiones faciales

En la siguiente <u>tabla 3</u> se describen las indicaciones para la gama Glytone Professional

PRODUCTO	Glytone Professional 2	Glytone Professional 3	Glytone Professional 4
INDICACION	Relleno de arrugas faciales finas a medias	Relleno de arrugas faciales medias a profundas y levantamiento del labio	Relleno de arrugas faciales profundas y perdida de volumen facial
AREA DE INYECCION	Dermis superficial o media	Dermis media o profunda	Dermis media a profunda
AGUJAS USADAS	27G 1 ½	27G 1 ½	25G 5/8
IRGICAL ARGENTINA S.A.	30G 1 1⁄2		23G 1 1/4



3322



### **CONTRAINDICACIONES**

- No inyectaren una zona que haya sido anteriormente inyectada con un producto de relleno no reabsorbible o que haya sido recientemente tratada
- Pacientes con toma de medicamentos tipo AINES, antiagregantes, anticoagulantes, inmunosupresores
- Pacientes con patologías alérgicas, enfermedad autoinmune, una patología granulomatosa, tiposarcoidosis, una endocarditis de Osler
- Inyectar únicamente en la cara
- No inyectar en tendones, músculos ni huesos
- No inyectar Glytone Professiona 3 ni 4 en la zona periorbital
- No inyectar en vasos sanguíneos(intravascular)
- No sobre corregir
- No debe utilizarse en pacientes con hipersensibilidad conocida al acido hialuronico
- No debe utilizarse en la mujer embarazada o en periodo de lactancia
- No debe utilizarse en los niños y adolescentes
- No debe utilizarse en en zonas con problemas cutáneos
- No debe utilizarse en en asociación con un tratamiento con laser, un peeling químico o una dermoabsorcion

# PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

 Antes del tratamiento debe informarse al paciente sobre el dispositivo, sus contraindicaciones y los posibles efectos secundarios

Recomendar al paciente no maquillarse durante las 12hs siguientes a la
invección y evitar exponerse de forma prolongada al sol, a los UV, al frio, así
como la práctica de la sauna durante las 2 semanas siguientes a la invección
 Controlar la integridad del envase exterior de la jeringa y de las bolsas que

MEDSURGICAL ARCCONTIGUEN las agujas antes de usar

Farmacéutico



3322



- Controlar la fecha de caducidad en el etiquetado
- No usar después de la fecha de caducidad indicada en el envase
- No reutilizar
- No volver a esterilizar
- Eliminar sistemáticamente la jeringa y la aguja tras su uso, conforme a la reglamentación vigente
- Consultar el prospecto antes de utilizar

### **METODO DE ADMINISTRACION**

- Los productos Glytone Professional deben ser inyectados por un medico autorizado legalmente. Para obtener un tratamiento satisfactorio es esencial que el médico haya recibido una formación previa sobre la técnica de inyección para el relleno de arrugas
- Es necesario trabajar en las condiciones asépticas apropiadas. Estos productos han sido diseñados para utilizarlos en la consulta medica
- Los productos Glytone Professional deben inyectarse en una piel desinfectada, no inflamada y sana
- Por motivos de rendimiento del producto se recomienda inyectar en la dermis tal y como se describe en la tabla 3
- Se recomienda usar las agujas incluidas en la caja. El con Luer-Lock debe sujetarse firmemente mientras se enrosca la aguja en el. Retira el tapón protector haciéndolo girar en la misma dirección que la utilizada para ajustar la aguja. Empiece a inyectar lentamente dentro de la dermis
- Si la aguja se obstruye y la presión de la inyección aumenta en exceso, detenga la inyección y cambie la aguja
- Después de la inyección, el médico debe masajear suavemente la zona para distribuir el producto en forma uniforme

 Deseche la jeringa y el producto restante después de su uso. No vuelva a esterilizarlos, ni usarlos.

MEDSURGICAL ARGENTHAS A.



3322

### **EFECTOS SECUNDARIOS**

Antes del tratamiento, debe informarse al paciente sobre los posibles efectos secundarios. Ocasionalmente, puede producirse una o varias de las siguientes reacciones, inmediatamente después del tratamiento o transcurrido un tiempo

- Reacciones inflamatorias (enrojecimiento, edema, activación de un episodio de herpes, etc.) que pueden ir acompañados de picor o dolor a la presión; aparecen después de la inyección y pueden durar una semana
- Hemorragias leves, especialmente en pacientes con problemas de coaquilación
- Endurecimiento o nódulos en el sitio de la inyección
- Decoloración del sitio de la inyección
- Alergia a cualquiera de los componentes del producto, especialmente al hialuronico

Se debe solicitar al paciente que informe a su médico de cualquier efecto secundario que dure más de una semana. En tal caso, el médico recetara al paciente el tratamiento apropiado

Se debe informar al distribuidor y/o fabricante acerca de cualquier otro efecto secundario no deseado relacionado con los productos Glytone Professional.

### **CONDICIONES DE TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO**

- Conservar entre +2°C y +25°C
- Proteger del hielo y el calor
- No congelar

MEDSURGICAL ARGENTINAS.A

PRESIDENTE

- Evitar la exposición a la luz
- Evitar los golpes

PINTO LUIS MARIO Farmacéutico

M.N. 11.408



#### ANEXO III

#### **CERTIFICADO**

Expediente No: 1-47-20807/10-5

Nombre descriptivo: SISTEMA PARA RELLENO DE ACIDO HIALURONICO

Código de identificación y nombre técnico UMDNS: 17-875 - Materiales para Reconstruir Tejidos

Marca de (los) producto(s) médico(s): GLYTONE PROFESSIONAL.

Clase de Riesgo: Clase IV

Indicación/es autorizada/s: 1- Glytone Professional 2: relleno de arrugas faciales finas a medias, 2- Glytone Professional 3: relleno de arrugas faciales medias a profundas y levantamiento del labio, 3- Glytone 4: relleno de arrugas faciales profundas y pérdida del volumen facial

Fuente de obtención de la/s materia/s prima/s utilizada/s, para productos de origen biológico ó biotecnológico: biofermentación de cepa salvaje de estreptococos equi

Modelo/s: 1- GLYTONE PROFESSIONAL 2 , 2- GLYTONE PROFESSIONAL 3 , 3- GLYTONE PROFESSIONAL 4

Período de vida útil: 24 meses

Condición de expendio: venta exclusiva a profesionales e instituciones sanitarias

6

 $I_{\parallel}$ 

Nombre del fabricante: PIERRE FABRE DERMO-COSMETIC

Lugar/es de elaboración: 45 PLACE ABEL GANCE, 92100 BOULOGNE, Francia Se extiende a MEDSURGICAL ARGENTINA S.A. el Certificado PM-1759-7, en la Ciudad de Buenos Aires, a ................................., siendo su vigencia por cinco (5) años a contar de la fecha de su emisión.

DISPOSICIÓN Nº 3322

N TINGLANGHER
DI. OTTO A ORSINGHER
SUB-INTERVENTOR
SUB-INTERVENTOR